

RESOLUCION CDNAT-2021-308

SALTA, 26 de octubre de 2021

EXPEDIENTE N° 10.220/2019

VISTO:

La Res. DNAT-2021-550 – relacionada al cambio de imputación de la designación de la Dra. María Antonela Zígo - DNI N° 31.242.125 - en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para la asignatura "QUÍMICA ORGÁNICA" de la Escuela de Biología; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria N°17 de fecha 05 de octubre de 2021 resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

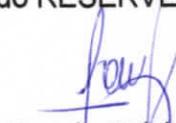
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Res. DNAT-2021-550 - relacionada al cambio de imputación de la designación interina de la **Dra. MARÍA ANTONELA ZÍGOLO** - DNI N° 31.242.125 - en el cargo interino de jefe de trabajos prácticos con dedicación simple para el dictado de la asignatura "QUÍMICA ORGÁNICA" de las Escuelas de Biología y Recursos Naturales a partir del presente mes y mientras se disponga de las economías del cargo o hasta nueva Resolución y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a la Dra. Zígo, Escuela de Biología y Recursos Naturales, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social, y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESERVESE.



Esp. Ana Patricia Chávez
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales



Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales